

**Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)<sup>1</sup>**

## **Maestría en Docencia para la Educación Media Superior**

Campo de conocimiento: Química

### **Instructivo de la Convocatoria**

Para el ingreso en el semestre 2023-1 que inicia actividades el **8 de agosto de 2022**.

#### **OFERTA**

La Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la **modalidad presencial**, y tiene una duración de 4 semestres (2 años).

Este campo de conocimiento se imparte en:

- Facultad de Química
- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
- Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia

Al momento del registro, el aspirante deberá elegir una de estas entidades para cursar sus estudios de posgrado.

**NOTA 1: El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.**

#### **ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

---

**IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres en el proceso de selección.**

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

**ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) a partir de las 10:00 horas del 24 de enero y hasta las 19:00 horas del 4 de febrero de 2022 (hora centro de México).**

**ETAPA 2. Proceso de selección organizado en las sub-etapas acordadas por el Comité Académico del Programa.** Se podrá dar por concluida la participación del aspirante en cualquier etapa del procedimiento.

---

<sup>1</sup>Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Medicina, Facultad de Química, Facultad de Psicología, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, Instituto de Matemáticas, Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Las sub-etapas son:

**2.A. Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes.**

**2.B. Registro de aspirantes y envío de documentación académica en línea**, a partir de las 12:00 horas del 10 de marzo y hasta las 14:00 horas del 1 de abril de 2022 (hora centro de México).

**2.C. Examen general de conocimientos**, entre el 6 y 22 de abril de 2022.

**2.D. Examen de habilidades y aptitudes, y entrevista**, entre el 25 y 29 de abril de 2022.

**ETAPA 3. Publicación de resultados (en la página web del Programa).** El 28 de junio de 2022 a partir de las 14:00 hrs. (hora centro de México)

**ETAPA 4. Entrega documental ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).**

Los días 29-30 de junio, 1 de julio de 2022 deberás descargar la cita para la entrega documental.

## DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

---

Antes de comenzar con tu registro, deberás leer el plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, y asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados y, deberás cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

**ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).**

**1.A. Registro de aspirantes:** deberás ingresar a la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>) a partir de las 10:00 horas del lunes 24 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (**hora del centro de México**).

### Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

**1.B. Envío de la documentación en línea:** Inicia a las 10:00 horas del lunes 24 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (**hora del centro de México**).

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadro 1)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 4 *Megabytes* (MB); deberán estar escaneados por ambas caras si es necesario, ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa

que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.

- En la sección **Información básica**, sube tu fotografía reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del lunes 24 de enero y finaliza a las 19:00 horas del viernes 4 de febrero del 2022 (hora del centro de México), **siempre y cuando sólo cierres sesión y no des por concluido tu registro al dar clic en el botón *Enviar solicitud***.
- Para concluir tu registro, deberás dar clic en el botón **Enviar solicitud**. Una vez enviada, imprime tu **Comprobante de registro** y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema (en caso de no visualizar el botón *Enviar solicitud* para imprimir el comprobante, revisa que los campos o datos por llenar, así como los documentos que debes subir al sistema se encuentren completos).
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema. Considera que, si lo realizas en los últimos minutos del último día, el sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios. **Una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, **y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente**.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos.
- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que para algún documento se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás **consultar el procedimiento de registro de aspirantes**, en la sección de Instrucciones, en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>

**Cuadro 1. Documentos**

Documentos	Consideraciones adicionales
1. Acta de nacimiento*.	De ser aceptado, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.  Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.
2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible). Se admite el CURP que se obtiene en línea.	Para las y los aspirantes extranjeros no es necesario para el registro, si son aceptados podrán obtener este documento al ingresar al país.  Consultar página: <a href="http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf">http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</a>

Documentos	Consideraciones adicionales
<p><b>3. Identificación oficial vigente</b>, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p>	<p>Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte o la forma migratoria FM.</p>
<p><b>4. Título de licenciatura*</b>. La licenciatura debe ser en Ciencia de Materiales Sustentables, Química, Química Industrial, Ingeniería Química, Química Farmacéutica Biológica, Licenciatura en Farmacia, Ingeniería en Alimentos, Bioquímica Diagnóstica u otra afín campo de conocimiento a juicio del Comité Académico.</p> <p>Exclusivamente aspirantes egresados de la UNAM podrán presentar el acta de examen profesional de licenciatura con resultado aprobatorio.</p> <p>Egresados de otras instituciones de educación superior, podrán ingresar con la constancia oficial que acredite que el título** se encuentra en trámite.</p>	<p>En caso de no contar con el documento, se sugiere cargar en el sistema una <b>constancia oficial, firmada y sellada**</b> por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que estás titulado, así como los motivos por los que el documento no se encuentra en tu poder.</p>
<p><b>5. Certificado de estudios de licenciatura*</b> completo (100% de créditos y total de actividades académicas), con promedio igual o superior a 8.0 (ocho punto cero)</p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio, se deberá anexar adicionalmente una <b>constancia oficial de promedio</b> emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>En caso de no contar con el documento, se sugiere cargar en el sistema una <b>constancia oficial, firmada y sellada**</b> por el organismo o institución educativa correspondiente en la que se indique que has concluido el 100% de créditos y/o la totalidad de actividades académicas del nivel de estudios especificado como antecedente académico, así como el promedio íntegro obtenido.</p> <p>Quienes realizaron sus estudios previos <b>en el extranjero</b> deberán anexar adicionalmente la <b>constancia de equivalencia del promedio general de estudios de licenciatura</b>, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.</p> <p>Consultar la página: <a href="http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/">http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/</a></p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y <b>deberá solicitarse con anticipación.</b></p>

Documentos	Consideraciones adicionales
<p><b>6. Constancia que certifique la comprensión de lectura de textos del idioma</b> alemán, inglés, francés, italiano, preferentemente, expedida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), otros centros de idiomas de la UNAM, universidades estatales, organismos y certificaciones internacionales con los que la UNAM tenga convenios de colaboración académica para dicho fin. En los casos de instituciones externas a la UNAM, la constancia debe ser al menos equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>La constancia de idioma presentada debe ser diferente a la lengua de origen del aspirante.</p> <p><u>NOTA 2:</u> De ser aceptados, será indispensable contar con la constancia con las características señaladas.</p>	<p>Adicionalmente, los aspirantes extranjeros no hispanohablantes deberán entregar <b>constancia que certifique conocimiento suficiente del español equivalente o superior al nivel B2</b> del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, u organismos con los que la UNAM tenga convenios de colaboración académica para dicho fin.</p> <p>Consultar con anticipación trámites en la página: <a href="http://www.cepe.unam.mx/">http://www.cepe.unam.mx/</a>, sección Certificación.</p> <p><u>NOTA 3:</u> De ser aceptados, será indispensable contar con la constancia con las características señaladas.</p>

\* En caso de ser aceptado en el programa, si **los documentos 1, 4 y/o 5 del cuadro 1** fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial y entregarse en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

- **Apostille.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.
- **Guía** para apostille, legalización y traducción [https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia\\_apostille\\_aspirantes.pdf](https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf)

\*\* Si eres aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE.**

**NOTA 4:** En caso de ser aceptada (o), los documentos del cuadro 1 se entregarán físicamente en la **ETAPA 4. Entrega documental ante la DGAE**, en la fecha y hora indicados en la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>). Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

**Aclaraciones y dudas:**

- Con respecto a los **documentos administrativos** o problemas con el *Sistema de Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (**preguntas frecuentes** [https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent\\_questions](https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/frequent_questions), **una vez que hayas iniciado sesión**), comunicarse al número telefónico: (55) 56 23 23 00, en las extensiones 37065. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México). Se mantendrán las sesiones de Zoom cada tercer día que serán publicadas en la sección de preguntas frecuentes en un horario de 10:00 a 14:30 horas.

## ETAPA 2. Proceso de selección del Comité Académico del Programa.

Consideraciones:

- Antes de iniciar esta etapa es necesario que consultes la “Guía para el aspirante documentos académicos”, de la etapa 2 en: <http://madems.posgrado.unam.mx/ingreso/actual.html>
- La clave de acceso al registro complementario de esta etapa es diferente al registro de la etapa 1.
- La Convocatoria se publica con suficiente anticipación para que puedas tener tus documentos completos del cuadro 2.
- Presentar los documentos del cuadro 2 en el registro complementario **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

### 2.A. Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes.

Los aspirantes realizarán el pago de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes, el cual se podrá realizar en:

- Banco BBVA, mediante referencia bancaria que el aspirante recibirá en su correo electrónico.
- Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero:  
El pago por la cantidad de \$100.00 USD (cien dólares americanos) se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto), en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.

J.P.MORGAN CHASE BANK N.A.  
Cuenta No. 00101693118  
Swift o Code Chasus 33  
ABA transferencia 111-000-614  
Universidad Nacional Autónoma de México

Una vez realizado el pago, deberá subir el comprobante en el registro complementario de documentos académicos en la etapa 2.B., en formato PDF revisando que esté legible.

Los aspirantes que no cuenten con su comprobante de pago, no continuarán con el proceso de selección. El pago no será reembolsable, ni se emitirá comprobante fiscal alguno por el mismo.

### 2.B. Registro de aspirantes y envío de la documentación académica en línea.

A partir de las 12:00 horas del 10 de marzo y hasta las 14:00 horas del 1 de abril de 2022 (hora centro de México). Ingresa a la página <http://madems.posgrado.unam.mx/documentosacademicos>, para el **registro complementario** de esta sub-etapa y cargar los documentos académicos que se indican en el **Cuadro 2** (por ambas caras –anverso y reverso-, según el caso) en formato PDF.

Se atenderán dudas **únicamente si se refiere a problemas con el sistema de la etapa 2.B.** en el correo electrónico: [info-madems@posgrado.unam.mx](mailto:info-madems@posgrado.unam.mx) y en los números telefónicos (55) 56 23 02 22 extensiones 80012, 80021 y 80022 o (55) 56 23 70 04. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México).

**Con respecto a los documentos académicos y al proceso de selección**, las dudas serán atendidas en la entidad de su interés (ver cuadro “informes” que se encuentra al final del instructivo).

## Cuadro 2. Documentos académicos

Documentos	Consideraciones adicionales
<b>1. Carta de exposición de motivos</b> , solicitando el ingreso a la maestría, exponiendo los argumentos para formarse como docente en Química en el nivel medio superior.	
<b>2. Currículum vitae</b> actualizado, con antecedentes académicos y experiencia profesional, teléfono, correo electrónico, RFC, CURP y número de cuenta de la UNAM, de haber estado inscrito en alguno de los niveles de estudio que se imparten (aun cuando no los haya cursado o concluido).	En el caso de extranjeros el RFC, CURP y número de cuenta no son necesarios.
<b>3. Propuesta de trabajo.</b> Es un trabajo por escrito del desarrollo de una clase que será la que expongan ante la Comisión de Ingreso. El tema se le indicará a los aspirantes, por correo electrónico.	

**BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA PROCEDERÁ EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA**

### 2.C. Examen General de Conocimientos.

Entre el 6 y 22 de abril de 2022, el aspirante deberá presentarse quince minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial. Consultar las fechas y el lugar en el Cuadro 3.

Una vez iniciado el examen no se permitirá el acceso.

### Cuadro 3.

Campo de conocimiento	Entidad académica	Examen general de conocimientos		
		Fecha	Hora	Lugar
Química	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	20 de abril de 2022	12:00 hrs.	Aula experimental de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria en FES Cuautitlán, Campo 4.
	Facultad de Química	20 de abril de 2022	12:00 hrs.	Antiguo salón de seminarios, edificio B, en planta baja, Facultad de Química, Ciudad Universitaria.
	Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia	20 de abril de 2022	12:00 hrs.	Aula Magna B, Edificio B, ENES-Morelia

### 2.D. Examen de habilidades y aptitudes, y entrevista

Entre el 25 y 29 de abril de 2022, el aspirante deberá asistir al examen y a la entrevista. Consultar las fechas y el lugar en el Cuadro 4. Se confirmará mediante el correo electrónico registrado en la etapa 2.B, la fecha, lugar, hora y actividades a realizar.

**Cuadro 4.**

Campo de conocimiento	Entidad académica	Fechas en las que se lleva a cabo el examen de habilidades y aptitudes, y entrevista
Química	Facultad de Química	27 de abril de 2022 en el Antiguo salón de seminarios, edificio B, en planta baja, Facultad de Química, Ciudad Universitaria.
	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	27 de abril de 2022
	Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia	27 de abril de 2022

Considera que se podrá dar por concluida tu participación en cualquier etapa del proceso cuando no cumplas con los requisitos y/o trámites previstos en este Instructivo.

### **ETAPA 3. Publicación de Resultados**

El **28 de junio de 2022**, a partir de las 14:00 horas (del Centro de México), se publicarán los resultados del proceso de selección en la página web del Programa: <http://madems.posgrado.unam.mx>

### **ETAPA 4. Entrega documental ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).**

Una vez que hayas sido aceptada(o) por el Programa de Posgrado, deberás entrar **los días 29-30 de junio y 1° de julio de 2022** a la página de **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptada(o), y descargar la **Cita para entrega documental**, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

**El inicio del semestre es el 8 de agosto de 2022.**

**Las y los aspirantes aceptadas(os) deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el Instructivo de Inscripción, que se publicará junto con el listado de las personas aspirantes aceptadas en la página web del Programa.**

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, quienes no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

#### **Notas:**

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello, todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.
- C. Por ningún motivo se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la



- persona aspirante en el proceso de selección.
- D. Las personas aspirantes de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura aprobado antes del inicio del semestre 2023-1 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
  - E. Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y las Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
  - F. Las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptadas, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio ([www.gob.mx/tramites](http://www.gob.mx/tramites)), así como entregar la CURP a la DGAE.
  - G. La inscripción al Plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior estará condicionada a la revisión de la documentación por la Dirección General de la Administración Escolar (DGAE), una vez aceptados.
  - H. Ser aceptado en el en el Programa de Posgrado de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior no garantiza la obtención de una beca u algún otro apoyo económico.
  - I. Días inhábiles: 12 de diciembre del 2021, 7 de febrero, 21 de marzo, del 11 al 15 de abril, 1º, 10 y 15 de mayo del 2022.
  - J. Vacaciones administrativas: del 20 de diciembre del 2021 al 5 de enero del 2022 y del 4 al 22 de julio del 2022.
  - K. Consulta el aviso de privacidad en [https://www.dgae.unam.mx/aviso\\_privacidad.html](https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html)

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAestrÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (MADEMS)**

**EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES**

**INFORMES**

CAMPO DE CONOCIMIENTO	ENTIDAD ACADÉMICA	CONTACTO
Química	Facultad de Química	Dra. Flor de María Reyes Cárdenas Correo electrónico: fqmadems@gmail.com Tel. (55) 56 22 37 11 Horario de atención: lunes a jueves de 9:00 a 16:00 y viernes de 9:00 a 15:00 h.
	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Dra. Miriam Aide Castillo Rodríguez Correo electrónico: mademsfesc@hotmail.com Teléfonos: (55) 56 23 19 99, ext. 39408 Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.
	Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia	Dr. Luis Eduardo Servín Garcidueñas Correo electrónico: docencia_madems@enesmorelia.unam.mx Tels. 443-6893500 ext. 80650 Horario de atención: lunes a viernes, de 11:00 a 14:00 hrs.

**Coordinación del Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)**

Tel. (55) 56230222, exts. 80012, 80021 y 80022 y (55) 56237004; horario de atención: lunes a viernes de 9:30 a 13:00 hrs. Página web: <http://madems.posgrado.unam.mx>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 11 de octubre de 2021.

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**